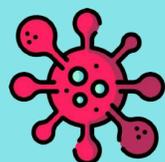


CONVOCATORIA

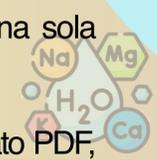
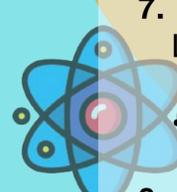
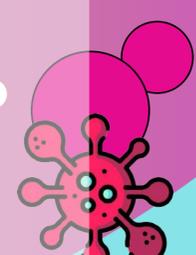
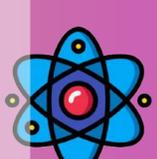
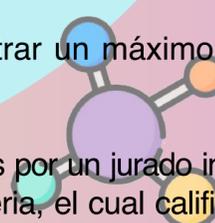
La Secretaría Académica de Docencia, a través de la Coordinación de Información Documental, convocan a la comunidad estudiantil y académica a participar en el:



6° CONCURSO EL CÓMIC CIENTÍFICO EN LA QUÍMICA 2025

BASES

1. Podrá participar el alumnado de licenciatura, posgrado, exalumno(a)s y personal académico de la Facultad de Química.
2. Las personas interesadas deberán solicitar su registro a través del correo electrónico **comicquimicafq@gmail.com**, El periodo de registro será a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el martes **18 de noviembre de 2025**.
3. Los trabajos deben ser originales e inéditos, asegurando que no han sido presentados en algún otro concurso, ni haber sido publicados o difundidos.
4. Quienes participen garantizan que la obra es de creación propia, que son legítimos titulares de todos los derechos inherentes a la misma y que no vulneran los derechos de terceros.
5. La temática de los trabajos presentados deberá asociarse a temas y conceptos de Química.
6. La técnica y estilo es libre, evitando el uso de imágenes prediseñadas. Las ilustraciones podrán ser presentadas en color o en blanco y negro.
7. La extensión del trabajo deberá ser la siguiente:
 - De 4 a 6 cuartillas (Formato DIN A4 por una sola cara)
8. Los trabajos deben firmarse y enviarse en formato PDF, JPG o PNG al correo **comicquimicafq@gmail.com** indicando en el asunto **El cómic científico en la Química** y en el cuerpo del correo especificar la siguiente información:
 - Nombre completo del(la) autor(a)
 - Categoría Cómic
 - Título del trabajo
 - Carrera
 - Número de cuenta o número de trabajador
 - Credencial o tira de materias (escaneados)
 - Teléfono de contacto
 - Correo electrónico
 - Tema científico abordado
 - Breve explicación del cómic
9. Cada persona podrá registrar un máximo de dos trabajos.
10. Los trabajos serán evaluados por un jurado integrado por especialistas en la materia, el cual calificará los trabajos participantes con base en los siguientes aspectos:
 - Originalidad
 - Creatividad
 - Contenido científico
 - Mensaje
 - Narrativa gráfica
 - Ortografía
11. El Jurado seleccionará y premiará los trabajos que obtengan los tres primeros lugares. La decisión del Jurado será inapelable.
12. Las personas ganadoras serán notificadas una vez que el Jurado calificador haya emitido su veredicto y serán dados a conocer el **martes 25 de noviembre del 2025** en las redes sociales de la Facultad de Química.
13. Una vez aceptadas las bases, las y los autores de la obra, ceden a la Facultad de Química, los derechos patrimoniales de la misma. Los cuales comprenden la explotación de las imágenes adquiridas pudiendo libremente y sin compensación económica, proceder a su reproducción, distribución, comunicación pública y transformación en cualquier medio, formato o soporte conocidos o no en la actualidad. La Facultad de Química podrá utilizar los trabajos siempre mencionando la autoría.
14. La participación en el concurso supone la total aceptación de las presentes bases.
15. Cualquier situación ajena a esta convocatoria será resuelta por el Comité Organizador y cualquier cambio será comunicado oportunamente.



Contacto:

Coordinación de Información Documental
bibliotecasyhemerotecafq@unam.mx

